



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE UBATÉ - CUNDINAMARCA

Ubaté, Ubaté, Cinco (05) De Octubre De Dos Mil Veintitrés (2023)

PROCESO	SUCESIÓN
RADICACIÓN	258433184001-1995-00995-00
CAUSANTE	AMANDA ROBAYO DE LOZANO

Del estudio del expediente se establece que el proceso se encuentra terminado y no existe petición pendiente por resolver, motivo por el cual se ordena que permanezca el proceso en secretaria.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.

MONICA MARGARITA MONCADA CHACÓN
JUEZ